

UN AÑO  
5 pesetas.

## LA ASOCIACIÓN.

PAGO  
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: **D. José Garcés Tornos**,  
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al  
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva**,  
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial  
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de  
ella y reclamación de números.

## CRÓNICA.

**Las recompensas.**—En el último número, publicamos la importante y muy oportuna circular de la Comisión provincial de la Excelentísima Diputación, en la que se consignan los nombres y apellidos de los señores propuestos para el Diploma de honor, para en el caso de haber equivocación puedan *hacer, por conducto de los Alcaldes de los pueblos donde residan, las observaciones necesarias para su rectificación.*

Como presumíamos, son muchas las equivocaciones; y de suponer es, que ya todos se habrán apresurado á subsanar aquellas *por conducto de los Alcaldes respectivos.* En nuestro sentir, y para que el Sr. Oficial de la Diputación encargado de estender ó llenar el Diploma pueda hacerlo con facilidad, son necesarios mandar los datos siguientes: 1.º Nombre y dos apellidos con la naturaleza del pueblo y provincia de donde procediere el agraciado. 2.º En qué, ó en cuantos pueblos, prestó los auxilios de su profesión en aquella época, determinando el grado académico de su título, así como también si es un Sacerdote, un propietario, un industrial ó el humanitario enterrador el propuesto. Y 3.º Residencia *actual* del agraciado.

Si despues de tantas explicaciones y dilaciones también, al fin los Diplomas llegan, y llegan con enmiendas y equivocaciones, la culpa no será de aquella respetable corporación á la que nosotros siempre estaremos agradecidos sobre todo si *llegan pronto.*

Y ya que tenemos las manos en la masa, como vulgarmente se dice, me ocurre una idea, que con la franqueza de siempre voy á estampar.

Muchos compañeros han mirado esto así como con desprecio: es cuestión de gusto y de apreciación; nosotros lo estimamos en mucho y tanto más, cuanto no todos los años, ¡ni Dios lo quiera! tendremos ocasión de hacernos con una distinción que tanto nos puede favorecer. A esos indiferentes á *cse papel que no es moneda,* como para animar á los buenos profesores á que

no dejen de reclamar lo que tan legítimamente han ganado, les diremos; que en el proyecto de ley de Sanidad y en otros Reglamentos para médicos titulares en Ultramar, directores de puertos, de visita de Navas, etc., etc., se exige haber asistido cuando menos á una epidemia colérica, etc.

Y ¿qué mejor documento que lo justifique? Asimismo, pues, y tengan en mucho esa muestra de consideración que la Diputación nos vá á dispensar.

**Del Instituto provincial de Teruel.**

—Hemos recibido la excelente *Memoria* del curso académico de 1886 á 87. Lujosamente impresa, contiene además de los discursos pronunciados en la apertura del curso una série de estados y relaciones de los alumnos y asignaturas enseñadas durante el año. Damos las más sentidas gracias al claustro por la atención que le hemos merecido y en especial á su Director nuestro particular amigo D. Pedro Andrés y Catalán é ilustrado Secretario D. Miguel Atrián y Salas.

**Buena falta hace.**—La «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón» al ocuparse en un largo suelto de las fiestas y otras manifestaciones de que ha sido objeto el Director general de Instrucción pública, con motivo de la colocación el día 21 del pasado mes, de la primera piedra del edificio destinado á las facultades de Medicina y Ciencias, y en las que dicho sea de paso, hubo fabricación *espontánea* de entusiasmo en grandes dosis, dice entre otras cosas lo siguiente:

«En resumen, las demostraciones han resultado exajeradas, dada la seriedad de un pueblo como Zaragoza; han sido hechas en familia, y han tenido carácter fusionista, puesto que han discursado mucho para aplaudir y ofrecer, y han comido más, ¡tanto! que según noticias aumentaron en esos días los enfermos de gastroenteritis.



Apagada la antorcha del entusiasmo, levantados los manteles de las mesas de los repetidos festines, arrastrado, por el tiempo, el humo del incienso quemado por los súbditos y amigos admiradores, el Director á solas consigo mismo, será el primero en conocer que todo ha sido artificial, pura fantasía; y se dará cuenta, que con las manifestaciones ha aumentado, si cabe, la profunda división que las parcialidades de arriba y las torpezas de sus adeptos, introdujeron en el claustro universitario: sentirá disgusto, y hasta desconfianza, pues la esperiencia enseña que los entusiasmos de los esperanzados concluyen con la falta de dádivas; y que las demostraciones artificiosas más que motivar respeto rebajan la personalidad.

Dejamos al tiempo, la ocasión para sumar los verdaderos y desinteresados amigos del señor Calleja; mientras tanto, al recordar el aumento tan grande que ha de tener el presupuesto para sostener una Facultad de Medicina, aislada, con sus clínicas propias, concluimos deseando que, *tantas demostraciones de entusiasmo no sean en tiempo futuro tristes recuerdos, pues la piedra enterrada en el campo donde ha de construirse el edificio, más que base de un templo alzado á la ciencia, puede ser losa que cierre el cadáver de la Facultad de Medicina de Zaragoza.*»

Si los vaticinios del apreciable colega se realizáran, en la parte que dejamos subrayada, ganarían y no poco las clases médicas. Y no lo decimos solo por la de Zaragoza: sobran lo menos cuatro de las ocho facultades de Medicina. Y aun me quedo corto.

**Algo es algo.**—Leemos en «El Jurado Médico-Farmacéutico:»

«La Comisión que dictaminará en la proposición de ley que el Sr. Letamendi tiene presentada en la alta Cámara sobre relaciones médico-forenses, la forman los señores Alonso Colmenares, Aldecoa, Romero Girón, Silvela (don Luis), Nieto Serrano, Alonso Rubio, y por la sección tercera el autor del proyecto.»

Algo es algo; y nos place la noticia, y mucho más el comentario con que la termina:

«Parece que el asunto ha de llevarse con gran actividad, según lo exige su importancia y la necesidad de la reforma.»

Lo peor de todo es una circunstancia ó coincidencia.

Que la noticia se ha publicado el primer día de la primavera.

¡Y como aquí somos tan..... así!!

### **Estado lamentable de la ganadería.**

—De nuestro colega «El Eco del Guadalupe» de Alcañiz, tomamos lo siguiente:

«Hemos oído que, en letras de molde, ha circulado la noticia de haber muerto 25.000 ca-

bezas de ganado procedentes de los rebaños del término municipal de Alcañiz.

Es tan exagerada dicha cifra, que por lo menos hemos de rebajar 23.000, pues á unas 2000 escasamente llegan las muertas á consecuencia, no de enfermedades, sino de la falta de pastos.

Así nos lo dicen personas competentes y bien enteradas del estado de la ganadería.»

Lo que sucede en Alcañiz, pasa en todos los pueblos de la provincia; nosotros llevamos comidos algunos corderillos que nos regalan estos caciques, ya que sus madres, por falta de pastos, no pueden criar; y váyase lo uno por lo otro, que si nó, á buena hora comería yo de aquellas tiernas carnes.

También es del mismo colega lo siguiente, que con gran satisfacción publicamos:

«El día 26 de Marzo último visitó el Subdelegado de Farmacia D. Simeón Castañer la botica del licenciado D. Manuel Barberán Dalmau, farmacéutico titular de Calanda, quedando tan completamente satisfecho al leer que su título lo ha obtenido con la nota de sobresaliente, como de lo bien surtida que tiene su farmacia, tanto en productos químicos, farmacéuticos y galénicos, como en aparatos, instrumentos y demás enseres que constituye su laboratorio; esto honra mucho al aventajado farmacéutico D. Manuel Barberán, y no se podía esperar otra cosa de la manera brillante con que ha seguido su carrera.»

Nuestra enhorabuena al señor Barberán, y deseámosle felicidades sin cuento y sin fin en su nuevo partido.

### **Falsificación de testamento y muerte del testador.**

—Hace unos días anunció «El Mercantil Valenciano» la salida del juez de Denia á Jábea, con motivo de una denuncia gravísima y de tal naturaleza que no podía adelantarse dado el estado de sumario en que la causa se encontraba y cuando aquella parecía envuelta en el misterio. Dos días despues, y ampliando la anterior, dice:

«Ya se van poniendo en claro los motivos de la visita del juez de Denia, D. Pio Verdú, á Jábea. Se trata de haberse cometido el grave delito de falsificación de un testamento y por añadidura de la muerte del testador causada por envenenamiento. Las sospechas tienen tal viso de verdad, que se ha dictado auto de prisión contra D. Antonio Pons Fournat, notario de Jábea, su escribiente Bartolomé Sendra, D. Juan Bautista Bover, médico, y Manuela Oliver, sirvienta del finado.

La Guardia civil detuvo á los expresados sujetos, poniéndoles á disposición del juzgado de instrucción.

Este proceso está destinado á llamar la atención pública por el carácter de los procesados



y por la naturaleza de los delitos que se persiguen.»

Procuraremos enterar á nuestros compañeros del resultado de este triste suceso.

**El ferrocarril.**—En la sesión del Senado del día 2 del actual, quedó aprobado el proyecto del ferrocarril de Linares á Almería. Con este motivo dice «La Derecha» de Zaragoza:

«En el Senado se aprobó ayer tarde el proyecto del ferrocarril de Linares á Almería. Con este motivo los senadores por las provincias de Zaragoza y Huesca señores Casa-Jimenez y Arlanza, pidieron que se hiciera algo en favor de la línea de Calatayud á Teruel. El ministro contestó con frases poco concretas y que no deben servir para alimentar esperanza alguna. Poco hicieron los senadores aludidos, pero así y todo aun se les debe agradecimiento si comparamos su conducta con la observada por los senadores de la provincia más interesada que es la de Teruel. Brillaron por su ausencia ó por su silencio.»

Y de ello resulta, 1.º que no tenemos que alimentar esperanza alguna. 2.º que nuestros senadores brillaron por su ausencia. Lo anotamos y decimos.

Hicieron bien: para mostrarse parte como el señor Santa Cruz, y despues criticarles ferozmente, perfectamente en llamarse Sanchos.

Que es el gran papel.

**Un médico de escuela.**

## SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

### LA SANGRÍA.

*Sus limitadas indicaciones en general y en la inflamación en particular.*

(Continuación.)

#### II.

**Acción fisiológica.**—La sangría determina constantemente en el organismo tres modificaciones simultáneas, á cual más importante: una mecánica ó vascular, otra plástica ó humoral y la tercera dinámica ó nerviosa.

La primera está basada en la contractilidad vascular solicitada por el descenso de la tensión sanguínea, cambio físico que hace las veces de fuerza de desprendimiento obrando sobre la fuerza contráctil, en tensión, de los vasos y convirtiéndola en fuerza viva, en virtud de lo cual se estrecha el calibre vascular y se adapta á su contenido. Como consecuencia de la disminu-

ción de líquido circulante, se nos presentan los fenómenos de aceleración del pulso y de los movimientos respiratorios, con lo que compensa el organismo la pequeñez de las oleadas sanguíneas que afluyen al corazón y la disminución consiguiente de la cantidad de dicho líquido que este órgano envía á los pulmones.

La constricción vascular dura poco tiempo, puesto que la absorción se encarga de reponer pronto á la masa sanguínea en su primitivo volumen, y cesa desde luego cuando la hidremia queda establecida.

La modificación plástica se refiere á las alteraciones sobrevenidas en los cambios nutritivos y en la crisis sanguínea. En efecto, rebajada la presión intravascular, disminuye considerablemente la trasudación plasmática y, por lo tanto, el movimiento de asimilación, de lo que se sigue que la absorción será mas intensa y las secreciones más escasas. La desasimilación, en cambio, se hace más rápida, pues que así lo exige la apremiante reparación del líquido sanguíneo. Pero esta desasimilación no puede equipararse al movimiento cumplidamente regresivo de la fiebre, porque en esta las combustiones son enérgicas y completas, mientras que en aquella los principios inmediatos no alcanzan toda la serie de oxidaciones que les es propia, por la deficiencia del oxígeno que, como se sabe, es el encargado de mineralizar gradualmente los principios orgánicos y prepararlos como inservibles para su expulsión. Esto explica el descenso de la temperatura que la sangría determina y en esto también encuentra lógico fundamento la glucosuria que según Cl. Bernard, aparece en los individuos que poco antes han experimentado una pérdida sanguínea. A la escasez del oxígeno deben, en verdad, imputarse todos estos fenómenos, y no otra cosa prueban los notables resultados obtenidos en el tratamiento de la diabetes sacarina por las inhalaciones de aquel gas.

Otra de las alteraciones dignas de mención es la discrasia. Si comparamos la sangre obtenida de un mismo individuo en dos días consecutivos, encontraremos una notable diferencia en su constitución: la segunda dará al examen aumento de la parte acuosa y disminución de los hematíes; aumento de los glóbulos blancos y disminución de la fibrina, así como de los gases de dicho líquido, en especial del oxígeno. En efecto, en virtud de la tendencia al equilibrio que se manifiesta en todos los desórdenes del organismo, la sangre tiende también á recuperar las pérdidas que ha sufrido; pero como los principios de que se compone no son de igual naturaleza, comienza por apoderarse de aquellos que encuentra ya preparados y que, á la vez que puede adquirir con más facilidad por hallarse en toda la trama de la organización, son también por su fluidez más propios para ser reabsorbidos, y de esta manera es como la sangre recobra pronto los productos acuosos y con ellos el primitivo volumen de su masa total. No su-

cele así con los demás principios: los hematies se regeneran lentamente y quizás el aumento de glóbulos blancos no tenga otro objeto que reponer á aquellos en su proporción normal. Esta misma deficiencia de los hematies explica la disminución del oxígeno, el decaimiento de la nutrición y la rebaja en la proporción de ácido carbónico; como á su vez, la imperfecta oxigenación de los cuerpos protéicos explica la disminución de la fibrina.

Vemos pues, por lo que antecede, que el aumento de la nutrición que, según se dice, subsigue á la sangría, debe entenderse en el sentido de *actividad destructora*, pues si bien la regeneración de la sangre supone una mayor energía en los órganos que han de elaborar las sustancias y los elementos que aquella perdió, esta actividad no puede darse sin la destrucción de otros elementos y mayor gasto de acción nerviosa, resultando, en fin, un verdadero movimiento de desnutrición, y todo ello asistido por una sangre empobrecida y escasa de principios plásticos. Este doble concurso de circunstancias, cuyas acciones debilitantes lejos de compensarse se refuerzan mutuamente, nos explica el profundo deterioro del organismo á que la sangría puede dar lugar, llegando algunas veces á ser tales sus efectos, que el individuo jamás logra recobrar el color que animaba su semblante.

J. Oliván.

(Continuará.)

## VÁRIEDES.

### ¡¡POBRE CLASE!!

Será que los tristísimos días que corren influirán en mi siempre tristísimo espíritu, y eso que á nuestras tristezas más que la contemplación de los misterios del Gólgota son parte la contemplación de los misterios de esta vida perdurable toda inquietud, zózobra y angustia por los males pasados, presentes y futuros. Será que nosotros, dados á ese pesimismo profesional por el que renegamos de idem, todo lo miramos á través de la desconfianza, de la duda y de la sospecha. Será que la lectura de los periódicos profesionales de estos días recargada de ayes y lamentos, por más que estos son el pan nuestro de cada día, aumenta nuestro ya estóico malestar, lo cierto es, que el *frio* profesional vá marchitando nuestro entusiasmo y que este se encuentra á 3 bajo 0, que es, aunque parezca mentira, el que señala el termómetro de la habitación en que escribo.

Lástima con mezcla de vergüenza nos vá dando yá, señores, pertenecer á la dignísima clase médica. Otras tan atendidas, tan mimadas, tan.... y la nuestra siempre, siem-

pre en el ostracismo. Decididamente, como dice el Sr. Siboni, deben descender las profesiones médicas de aquel maldecido Cam, que ultrajara la ancianidad del autor de sus días, cuando de tal suerte se la esquivó y hasta persigue en el gran concierto de las sociedades humanas. ¿Si seremos sin saberlo, dice, alguna tribu de bohemios ó zintgazos para los que no se promulgan leyes protectoras en ningún país?.... Esto y mucho más, y muy bueno, nos dice aquel ilustrado profesor en un artículo que publica «La Farmacia Española» con motivo de la reglamentación de los secretarios y de los proyectos del Ministro de Fomento concediendo *haberes pisivos* á los maestros de instrucción primaria, ó sea *jubilaciones, viudedades y orfandades*. El hecho en sí, es de nuestro advertir, como también hace «El Genio Médico,» más se presta á elogios que á censuras que allá allá se van en consideraciones sociales y otros el médico con el maestro de aldea, pero comparándolo con el olvidado en que se tiene á la sufrida clase médica, el desprecio con que se mira cuanto á su dignificación atañe y la mezquindad con que se procede con las nunca satisfechas pensiones á nuestras viudas y huérfanos de hermanos muertos en epidemias, se presta sin duda alguna á muy amargos comentarios. Y que el articulista á que nos venimos refiriendo los hace tan acrisimos como la hiel y vinagre que hace 1854 años, por ahora mismo sirvieron á Aquel con cuyo sacrificio á todos redimió, menos al parecer á esta *irredimible* clase, lo dice lo siguiente cuya lectura no deben olvidar nuestros compañeros.

«Así es como se estimula á los sacerdotes de la ciencia para que no vuelvan la cara á la calamidad ni á los pueblos infestados cuando se demande su valioso y generosísimo auxilio. ¡Ah! No permita la divina Providencia se renueven los días de llanto y de desolación universales del infausto año 1885; pero si es que estamos aplazados para nuevas y tan dolorosas pruebas, y se nos exigen repetidos y estériles heroísmos, sépase de una vez que los profesores burlados, engañados y desposeídos arbitrariamente por los Poderes públicos, no pueden ya olvidar que el instinto de la propia conservación es todavía más sagrado que el del ejercicio de una caridad que se pierde á la postre en la indiferencia de los mismos beneficiados, y que si ellos sucumben por salvar al prógimo, ni ese prógimo ni la Nación han de amparar á sus abandonados hijos: ¡Falta el Estado á sus deberes de protector de las viudas y huérfanos de nuestros compañeros? Pues bien: donde no hay reciprocidad, donde no hay gratitud, donde se olvida todo, hasta la humanidad, no deben prestarse servicios para que no resulte confirmado una vez más que el que más pone es el que más pierde.

Que vayan, que vayan los hombres públicos,



tan espléndidamente retribuidos por la Hacienda nacional, á reaccionar al moribundo. Que vayan los Secretarios de Ayuntamientos á confundir su aliento con las pestilenciosas emanaciones del contagiado. Que vayan los maestros de escuela á cangear su vida y la subsistencia de sus familias por la subsistencia y vida de desdeñosos clientes que, salvado el peligro, bien pronto olvidan la deuda de gratitud contraída: que, al fin, todos ellos tienen cubierta la retirada; todos cuentan con el óbolo del país para sus hijos; todos pueden sucumbir, sin que les atormente en su agonía el negro presentimiento de una ofandad sin otros horizontes que el crimen ó una horrorosa muerte.

¿No lo quieren así los Poderes públicos? ¿No son ellos los que, con sus influencias respecto de la ley y con su desdén á una nobilísima clase social, fomentan todas las rebeldías y enseñan el camino de la deserción á los que siempre sucumbieron en su puesto de honor? Pues démosles gusto, y cuando llegue el conflicto, cuando el maestro de escuela no tenga otros cuidados que velar por su familia sin cuidarse de la del vecino, que echen mano de sus complacientes pensionados para conjurarlo; que se olvide de que existen médicos y farmacéuticos, y que arroje al arroyo los sagrados intereses de la salud pública.

Ya lo saben nuestros compañeros: mientras que los facultativos que han fenecido entre los tifoideos y coléricos bien fenecidos están y sus hijos y viudas viven de la caridad pública; mientras que se comete la iniquidad de privarles de lo que la ley les otorgó, y se falsea su espíritu por medio de malas artes, á los maestros de escuela se concede lo que á aquellos se les arrebató. ¡Qué lección tan elocuente para el porvenir! ¿Lo entendéis? Pues á callar y, en su día, á obrar.»

Esto mismo hemos aconsejado otras veces, y eso mismo aconsejamos hoy: *á callar y, en día, su á obrar*. El Consejo es duro, como también opina el «Genio» y otros colegas, pero lo tiene la sociedad muy merecido: cuando mortífera epidemia siembra el luto, el espanto y la desolación por nuestra hermosa Península, dice aquel, todo se vuelven halagos y promesas á nuestra clase; más pasado el peligro, no hay un Gobierno que la recompense, no hay un Gobierno que premie á las familias de los mártires. ¡Qué clase tan desdichada y escarnecida la nuestra! Repítanos lo del epigrafe. ¡¡Pobre clase!!

### ¡¡PAGINAS TRISTES!!

Tanto como lo anterior ha aumentado nuestra aflicción habitual la lectura de una carta que epigrafiándola como nosotros lo hacemos

publica D. Idefonso P. Albeniz en la «Revista Médica Vasco Navarra.» Se trata de esa cuestión suprema, magna y siempre irresoluble, cuando con tanta facilidad podría resolverse. Un compañero que muere y deja en la miseria más espantosa á su mujer tres hijos y en gracia de un cuarto, para los que en sentidos términos, y hablando al corazón, pide ¡una limosna por amor de Dios! ¿Qué tal? ¡fijaros bien, ¡una limosna!.... La verdad es, que pide al corazón, y este si bien sensible su sensibilidad es impotente cuando no obstante inflamado de amor y caridad va en busca del bolsillo para traducir en dádiva lo que indudablemente siente. Y no digais que aventuro: apuesto mil contra uno que de quinientos que lean estas líneas, no hay uno que deje de arder en deseos de socorrer tanta miseria, que se inflame de amor y caridad ante las ternuras que le inspire aquella desgraciada familia, pero que pasado el primer momento no llegan á tres los que, dirigiéndose á sus quizás repletos bolsillos, manden un recuerdo á la angustiada viuda.

Mientras queda hecha la apuesta, lean y lloren si tienen ojos para llorar, lo que nos dice aquel filantrópico profesor.

«En vano invocará aquella triste viuda el nombre querido de su esposo ante el municipio, á quien sirvió tan fielmente, para que la conceda una humilde pensión con que cubrir sus primeras necesidades; el anuncio de la vacante está hecho, el puesto ocupado, el contrato terminó por ovito de la parte, el muerto enterrado y todos sus trabajos satisfechos con la miserable moneda que constituye el residuo de su iguala.

En vano recurrirá al Poder supremo del Estado narrando los servicios sin cuento que su marido prestó durante la última epidemia, su voz se perderá en el desierto, porque el Estado no puede escuchar todo, ni socorrer á los huérfanos de aquel soldado de la ciencia.

En vano buscará entre los documentos del fallecido una inscripción de cualquier monte-pío profesional porque los médicos odiamos esas instituciones que nos rebajarían al nivel de los pequeños industriales que las poseen.

En vano se dirigirá á los profesores de su marido..... pero nó, esto no será en vano, porque apesar de nuestras discordias, á pesar de nuestros ódios, á pesar de estar nuestro corazón henchido de quisquillas y rencillas aún queda en él un resto de nobleza y amor, aun palpita de emoción ante las ajenas desgracias. Sarcasmo horrible, calumnioso pensamiento, ofensa y agravio indecible fuera, el pensar por un momento lo contrario.

Nadie mejor que vosotros que vislumbráis quizá el día no lejano de igual desventura, podrá también acallar el dolor de la desdichada madre.

Pues bien, yo vengo á interceder por ella, ¿sabeis quién es? D.<sup>a</sup> Florencia Gutierrez y He-

rreros; madre de tres ángeles, que ya no verán jamás la dulce sonrisa de su cariñoso padre; triste viuda que siente en su seno agitarse un nuevo ser que dentro de poco verá si Dios lo permite la luz solar, pero que nunca experimentará la dulce sensación del paternal ósculo.

El autor de sus días era D. Genaro Antón, hijo de Salvatierra y que ha fallecido en Genevilla (pueblo próximo á Santa Cruz de Campezo) víctima de una peneumonía adquirida en el ejercicio de su profesión. Yo tenía el honor de conocerle y el placer de contarle en el número de mis amigos. Cariñoso padre de familia, próbo y laborioso, era como médico, ilustrado, estudioso y servicial. Como Titular que fué de Barriobusto hasta hace poco tiempo, combatió con gran éxito la epidemia colérica, sin que el Estado, la Provincia, ni el Municipio, le recompensáran en lo más mínimo, antes al contrario el único fruto que obtuvo, fué la consabida cosecha de disgustos que todos recolectamos gracias al imperante caciquismo que nos tiraniza y que en esta ocasión le obligó á trasladarse al partido en que ha sucumbido. R. I. P.

En sus últimos instantes de vida y cuando los fenómenos prodrómicos de la muerte iban sucediéndose á pasos agigantados, pretendía aun hablar, y al indicarle su esposa que no se molestara dijo: «ya que os dejo en la miseria permítame que te dé algunos consejos sobre la manera de gobernarte con las niñas PARA QUE PODAIS COMER, Dios no os olvidará.....» y á los pocos minutos falleció. ¿Recordaba aquel pobre padre en aquellos instantes á sus dignos compañeros? ¿Pensaba en que la clase algo haría por el bienestar de su familia? creo que sí, é interpretando en este sentido sus últimas palabras y no dudando ni por un momento de vuestros nobles sentimientos yo os digo en nombre de la viuda; UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS. (I)

Mucho dudamos, y con dolor lo decimos, quelleguen á una docena los compañeros que secunden tan humanitaria idea. Aquí, Sr. Albeniz, como usted mismo dice, odiamos esas instituciones, asociaciones, montes-pios, y demás que nos pueden favorecer mañana, pues nos rebajaríamos al nivel de los pequeños industriales que las poseen. Bien vislumbramos el día no lejano de igual desventura, pero entre tanto, soberbiosos y más soberbiosos; nada de asociación ni de inteligencias con los compañeros.....

Abrumado en estas consideraciones llega hasta mí el estruendo de puertas y aldabazos, tiros y cohetes que con alegre toque de campanas anuncian el *Ressurrexit*..... Mi hermosísima hija Aurora, entra en la habitación con una jarra de agua gritando:

—Papá, papá; alegría, ya ha resucitado.

(I) Si alguno desea concurrir á esta obra de caridad puede dirigirse al Director de la «Revista Vasco-Navarra», Portal del Rey, 19, 2.ª, Vitoria.

*Agua bendita*, y .. diciendo y haciendo vierte parte de aquella sobre las cuartillas que tenía preparadas.

—Muy bien, hija mía; me apresuré á decirle para tranquilizarla, al comprender el mal efecto que su inesperado *asperjes* me habia causado—tu rocias con agua bendita mis modestos trabajos, váyase por los que los envenenan con la baba de una crítica soez y miserable....

—Pero lo has tomado á mal, lo comprendo...

—No, hija mía: es que estaba de mal humor pensando en otros pequeñuelos como tú... ¡Para ellos no habrá *Ressurrexit*... !

—Si, pero yo estoy contenta. Tienes salud, mamá también.....

—Es verdad: ven, dame un beso; cantemos *Gloria in excelsis Deo*..... y mañana Dios dirá.

—¡Y así somos! y lo son todos.

José Garcés.

## NOTICIAS CIENTÍFICAS.

**El agua caliente en la inercia y hemorragia uterinas.**— El doctor Orellano publica en *La Crónica Médica*, de Valencia, un artículo acerca de este asunto. Refiere en él dos casos, de los que el primero recayó en una joven bien constituida y de buena salud, cuyos partos habian sido normales, á excepción del tercero, en que sobrevino una abundante metrorragia al extraer la placenta. A los veintiseis días del quinto parto, que habia sido normal, se presentó una hemorragia, que se contavo con la ergotina, y que al día siguiente se repitió con tal intensidad, que la dejó en el gran estado de la anemia aguda. Se habia ampliado la ergotina á dosis altas y en inyección hipodérmica, con lo que, y con ligar las extremidades, quedó cohibida, mas á las doce horas se repite de nuevo, y el señor Orellano, al reconocer los órganos genitales, se encuentra con una masa redondeada de superficie diagonal rugosa y de consistencia parecida á la del útero. Como la hemorragia continuara, no pudo prolongarse el reconocimiento, y se dispusieron dos inyecciones de agua caliente, en la primera de las cuales cesó la hemorragia y no volvió á repetirse. Después de varios días, se procedió á un segundo reconocimiento, que dió lugar á otra hemorragia tan violenta, que á pesar de estar la mano introducida en la vagina, y de aplicar los labios á la muñeca con gran fuerza la sangre salía en abundancia: una inyección de agua caliente fué también seguida de éxito inmediato, cediendo la hemorragia instantáneamente.

El segundo caso se refiere á una mujer, de cuarenta años, débil, y en cuyo nuevo parto se presentó una inercia del útero, invencible por todos los medios, y contra la que no podía usar-



se el cornezuelo, por ser la presentación de tronco. En estas condiciones, se aplicaron compresas empapadas de agua caliente sobre la pared anterior del abdomen, que al cabo de dos horas hicieron aparecer las contracciones del útero.

**Opiniones acerca del cólera.**—Tengo sobre la epidemia colérica ideas propias—nos dice el suscriptor D. Antonio Gonzalez Gomez—muy diferentes de las universalmente admitidas; con las que más se relacionan son con las de Hipócrates, Vallés, Sydenham, Ramazini, Piquer, Petenkoffer y las del Dr. D. Julian Calleja, que dice «que el cólera nace en las poblaciones y no lo contienen ni las murallas de hombres ni de piedra.»

En mi pobre opinión, se han tomado, con lamentable generalidad, los efectos por causas, ó como decían los antiguos escolásticos: *Non causa, pro causa assumpta*. Tengo la casi convicción de que el cólera morbo epidémico, que llaman asiático por creerlo importado de aquellas regiones, es debido á una alteración geodinámica accidental y transitoria, *causa primaria de la epidemia*, siendo los efectos destructores de ésta fenómenos ó manifestaciones de dicha causa colerígena: sin alteración accidental é inestable no puede existir el cólera epidémicamente, ó la enfermedad pestilencial ó *sideración* aunque sean permanentes en las localidades las de insalubridad que conspiran y coadyuvan eficazmente al desarrollo de aquélla; si esto es así, la epidemia, cuando la hay, no viene porque la trae un individuo ó una mercancía, y cuando cesa, tampoco se la ha llevado nadie.

En el comentario de estas ideas fundamentales puede hacerse, se puede explicar su principio, su curso, duración y terminación de la EPIDEMIA, y entrar en consideraciones sobre el contagio, la infección y sobre el lugar que debería asignarse en tan difícil enfermedad á los micro-organismos bacilos y *ptomainas* del célebre Dr. Koch.»

Esta noticia la tomamos de «El Siglo Médico» y sobre ella pueden echarse á discurrir nuestros lectores. El asunto no es nuevo y si puesto á grandes cabilaciones.

**Tratamiento de la diabetes por el ácido salicílico.**—El Dr. Holden (*Brit. med. Journal*, 1886), trata la diabetes con el ácido salicílico, recomendando la siguiente fórmula:

Acido salicílico. . . . .	8	gramos.
Bicarbonato de sosa. . . . .	4	—
Carbonato de amoniaco. . . . .	4	—
Agua. . . . .	30	—

Mézclase, y cuando cese la efervescencia: añádase:

Agua. . . . .	360	gramos.
---------------	-----	---------

De esta fórmula se administran tres cucharas

grandes cada día, mezcladas con vino ó zumo de naranja.

El Dr. Holden hace dos especies de diabetes descritas por Latham, la nerviosa y la reumática.

En esta última es en la que dá resultados más positivos la medicación salicílica.

**Cuidados especiales durante el puerperio.**—Así como los alemanes tienen un período que ellos llaman de las seis semanas durante el cual no abandonan á la recién parida para vigilar atentamente la involución del útero y la vuelta á la perfecta normalidad de todo el aparato genital, los españoles nos contentamos, en los casos ordinarios, con dedicar á las paridas un novenario, si es que antes no les damos la enhorabuena, por ejemplo, cuando el recién nacido *ha soltado* el cordón, pues también se dan casos. No es de extrañar que con este sistema resulte muy numerosa la estadística de lesiones iniciadas en dichos órganos durante el parto y sólo imputables á la falta de cuidado por parte del profesor durante el puerperio. Sin contar los casos en que ha ocurrido alguna inflamación circumscripita del tejido celular periuterino (*parametritis localizada*) que ha pasado inadvertida y se resolvió imperfectamente, dejando, como consecuencia, una induración que desvía á la matriz de su posición normal y la sujeta á los órganos próximos, ni tampoco aquellos otros de subinvolución que son mas tarde la base de una metritis crónica difícil de corregir, á cada paso pueden observarse otros accidentes que, por descuido en la asistencia de las púerperas, llegan á adquirir una importancia considerable y acarrear á la mujer grandes sufrimientos. Nada más fácil en los partos distóxicos y aun en los normales, que esas extensas rasgaduras bilaterales del cuello de la matriz origen de la inflamación de su mucosa y aun del parénquima, como también de esas celutitis circunscritas, y que si se trataran en tiempo oportuno no darían lugar á tales accidentes. Nada tan frecuente como esas inflamaciones de la mucosa vaginal conocida con el nombre de *colpitis dissecans* que suceden á los traumatismos del parto distóxico con las gangrenas parciales ocurridas en este conducto por las mismas causas; inflamaciones y mortificaciones que, si se abandonan, si no se vigila su cicatrización regular y se procura durante largo tiempo sostener la dilación de la vagina, traen en pòs de sí adherencias de ésta en el cuello de la matriz, estrecheces, fruncimientos, etc., de tal importancia, que inhabilitan á la mujer para llenar debidamente sus funciones y la condenan á constante martirio.

Actualmente hemos tenido que desbridar una estrechez circular de la vagina, ya tan fibrosa y dura que ha perdido la mucosa las condiciones de tal, y aun con la dilatación sostenida por

medio de las bujías de Hégar nos cuesta trabajo vencer la resistencia de este encallecido conducto. En las consultas públicas es donde se recojen testimonios numerosos de la práctica defectuosa en cuanto á la tocología y ginecopatía se refiere; y por lo mismo que estos diversos accidentes y otros que no enumeró pueden evitarse, conviene que dejemos la rutina de los antiguos *comadrones* y sigamos las huellas de la verdadera ciencia tocológica, para la cual el puerperio implica la *restitutio ad integrum* de todos y cada uno de los órganos de la generación, cuando los accidentes fatalmente ocasionados en bien de la madre y del hijo no estén por encima de los recursos del arte. De igual modo que se atienden y tratan las complicaciones graves del puerperio, deben vigilarse las lesiones locales que, no por dejar de precaver grandes trastornos generales, son menos peligrosas para la salud ulterior de la mujer y para su tranquilidad moral.—(De «El Dictámen».)

## ANUNCIOS.

*Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal* por E. Leyden, Catedrático de la Clínica médica de la Universidad de Berlín; versión española del Dr. D. M. Carreras Sanchis, dos tomos de 700 páginas cada uno, en elegante tamaño, tipos nuevos y excelente papel satinado. Precio 18 pesetas en Madrid y 20 en provincias.

Los suscritores á LA ASOCIACIÓN que deseen tan preciosa obra, podrán adquirirla por la mitad de su precio (es decir, por diez pesetas, tranca de porte y certificada), dirigiendo los pedidos al Dr. D. M. Carreras Sanchis, Cervantes 22, bajo, izquierda, Madrid.

*Lecciones de Clínica Médica* dadas en el Hospital de la Piedad 2.<sup>a</sup> Série (años 1884 y 1885) por el Dr. S. Jaccoud, versión castellana del Dr. D. Francisco Javier Santero, con 36 grabados intercalados en el texto. Obra terminada. Precio 12,50 pesetas. El Cosmos editorial, Montera núm. 21, Madrid.

*Tratado de Climatoterapia*. (Estudios de Geografía médica) por D. Rafael Ulecia y Cardona. Un tomo 18 reales en Madrid y 20 en provincias. Los pedidos, Caballero de Gracia 9, principal, Madrid, y en las principales librerías.

*Manual de Técnica anatómica*, que comprende todas las materias de la asignatura de Disección por D. Federico Oloriz Aguilera. Cuadernos 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> tres pesetas. (El Cosmos)

*Revista de Medicina y Cirujía prácticas*. Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixiados, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de in-

disposición repentina, por E. Ferrand. Traducido de la segunda edición y anotado por don Rafael Ulecia y Cardona. Forma esta utilísima obra un elegante tomo de 300 páginas, con 87 grabados. Precio 3 pesetas. De venta en la Administración de la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas,» Caballero de Gracia, 9, principal, y en las principales librerías.

*Tratado elemental y práctico de electricidad médica*, por el Dr. G. Bardet, precedido de un prefacio de M. C. M. Gariel, miembro de la Academia de Medicina, profesor agregado de física médica en la facultad de medicina de París, etc. etc. Traducido al español, con autorización del autor, por el Dr. D. José Ustariz, cirujano de número, por oposición, del Hospital de la Princesa. Contiene 234 figuras intercaladas en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 667 páginas. Precios: en Madrid, en rústica, 10 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 11,50; en provincias, en rústica, 11; en pasta ó tela á la inglesa, 12,50.

Los progresos de la física, y particularmente los de la electricidad, en estos últimos años, hacen necesario la renovación de las ideas que hasta aquí habían pasado como hechos corrientes en las aplicaciones de la física á la medicina.

La obra del Dr. Bardet está redactada con el propósito de poner al par de la ciencia la electrofisiología y la electroterapia.

La parte de física de este libro, escrita con el mayor cuidado, forma un verdadero tratado de electricidad práctica, acompañado de un gran número de figuras, estando destinada, con seguridad, á prestar grandes servicios á los estudiantes de ciencias y de preparatorios de medicina y farmacia, al mismo tiempo que á los prácticos, deseosos de estar al corriente de los progresos de la electricidad.

Las aplicaciones electrofisiológica, electroterápica y electrodiagnóstica forman las tres últimas partes de esta importante obra, en donde el autor ha tenido por principal objeto desembarazar á la electrología de todas las nociones confusas y erróneas de que se habían llenado los trabajos de muchos autores, y particularmente de los alemanes, inspirados por consideraciones de orden extrafísico.

Con estas ideas, *El Tratado de Electricidad Médica* se presenta bajo una forma absolutamente científica, al mismo tiempo que práctica.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, al precio de 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.